ALCALDÍA DE
PUEBLORRICO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO

CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS N° 070- 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO Y DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA #1 S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL
RAFAEL ANTONIO ESPINAL VELASQUEZ
CC N° 71.877.549

OBJETO: *ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ASI COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA.*

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

CONTRATISTA

DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA#1 S.A.S
NIT N°: 901821069-9

SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16 DE MAYO DE 2026

Scanned with CamScanner

1. INTRODUCCION

El Municipio de Pueblorrico, mediante el proceso de Mínima Cuantía N° MC010-2026, celebro CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS N° 070-2026, que tiene por objeto "***ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ASI COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA***". Dicho contrato fue adjudicado el día 25 de MARZO de 2026 al señor RAFAEL ANTONIO ESPINAL VELASQUEZ persona mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 71.877.549 quien es el Representante Legal de la Empresa "DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA#1 S.A.S con NIT # 901.821.069-9.

El contrato tiene un plazo de ejecución de NUEVE (09) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, la fecha pactada para el inicio de las actividades objeto del contrato es del 28 de marzo de 2026. El contrato tiene un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($49.000.000).

La supervisión del contrato fue confiada al Ingeniero Civil **ALEX BARRETO CONTRERAS,** quien es el **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA** del Municipio de Pueblorrico de acuerdo al Acta de Posesión N° 3.0.17.10-016 del 27 de junio de 2024.

El presente es el Informe de Supervisión N° 1, que corresponde a las Actividades realizadas por el contratista en el periodo comprendido entre el 28/03/2026 y el 10/04/2026.

2. ASPECTOS CONTRACTUALES

2.1. CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC010-2026

Contrato N.°	**CONTRATO DE ALQUILER N° 070-2026**
Contratante	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
NIT.	890.981.105-2
Contratista	**DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA#1 S.A.S** con NIT N°: 901821069-9
Representante Legal CC.	**RAFAEL ANTONIO ESPINAL VELASQUEZ** CC. 71.877.549
Objeto	ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ASI COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA
Valor del contrato	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($49.000.000).

Scanned with CamScanner

Fecha de Suscripción del Contrato	25 DE MARZO DE 2026
Plazo de Ejecución del contrato	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
Fecha de inicio del contrato	28 DE MARZO DE 2026
Fecha de Terminación del contrato	27 DE DICIEMBRE DE 2026

3. CONTROL DE PÓLIZAS

3.1. PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ANEXO 3

FECHA EXPEDICION			CONTRATISTA:	C.C. o NIT N°
DÍA	MES	AÑO	DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA 1 S.A.S	901.821.069-9
31	03	2026		
FECHA CONTRATO			TIPO DE CONTRATO:	VALOR:
DÍA	MES	AÑO		
25	03	2026	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° 070-2026	$ 49.000.000

OBJETO:
PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO VOLQUETA PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Seguros del Estado S. A	Cumplimiento del Contrato	21-46-101140761	$ 4.900.000	28	03	2026	28	04	2027
	Calidad del servicio	21-46-101140761	$ 4.900.000	28	03	2026	28	04	2027
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	21-46-101140761	$2.450.000	28	03	2026	28	12	2029
TOTAL, CUANTÍA			$ 12.250.000						

3.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – RCE

ANEXO 2

FECHA EXPEDICION			CONTRATISTA:	C.C. o NIT N°
DÍA	MES	AÑO	DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA 1 S.A.A	901.821.069-9
31	03	2026		
FECHA CONTRATO			TIPO DE CONTRATO:	VALOR:
DÍA	MES	AÑO		
25	03	2026	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° 070-2026	$ 49.000.000

OBJETO:
PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULO TIPO VOLQUETA PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA

Scanned with CamScanner

	seguro todo riesgo equipo y maquinaria de construcción y maquinaria agrícola		$250.000.000	17	12	2025	17	12	2026
TOTAL, CUANTÍA			**$375.000.000**						

5. GENERALIDADES DEL CONTRATO

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, en desarrollo de sus actividades institucionales en relación con la conservación, mantenimiento, rehabilitación y/o construcción de vías que buscan garantizar el desarrollo local y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, requiere contar con vehículos, equipos y/o herramientas para apoyar las labores de remoción de derrumbes, atención de puntos críticos y el mejoramiento, así como el mantenimiento periódico y/o rutinario de vías del Municipio de Pueblorrico, de manera oportuna, así como los requerimientos menores que a diario surgen en infraestructura física, correspondientes a pequeñas obras de mantenimiento o construcciones menores requeridas en los programas y proyectos municipales, competencia de la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Pueblorrico - Antioquia, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal "Comprometidos con la Gente, 2024-2027" y lograr satisfacer las necesidades de las comunidades, mejorando así la calidad de vida de toda la comunidad.

La Secretaría de Planeación e Infraestructura, es la encargada de gestionar y adelantar los proyectos de mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de la malla vial, así como la construcción de las diferentes obras dentro del Municipio de Pueblorrico, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y mejorar las condiciones de habitabilidad, para el goce y disfrute de la comunidad. Es por esto, que la administración municipal tiene la necesidad de acompañar y fortalecer los procesos que garanticen el adecuado uso y estado de las diferentes infraestructuras que se intervienen, permitiendo promover la oferta institucional del ente territorial, asegurando las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad para la comunidad en general

Es por ello que, en virtud de dicho deber, la Alcaldía Municipal de Pueblorrico, en cumplimiento de su misión Constitucional, Legal y del Plan de Desarrollo Municipal "COMPROMETIDOS CON LA GENTE 2024-2027", dentro de su LÍNEA ESTRATEGICA 4 - PUEBLORRICO VISIÓN FUTURO, programa "Conectividad e Infraestructura para un desarrollo competitivo"; cuenta con los proyectos "ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y/O RUTINARIO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA", los cuales tienen la finalidad de contribuir al mejoramiento de la movilidad y la calidad de vida de las comunidades, garantizar unas condiciones adecuadas de accesibilidad y circulación aptas para la transitabilidad de la población a través de las diferentes vías y elementos pertenecientes a la red vial terciaria. Así como también la intervención de puntos críticos y eventualidades no previstas al interior del territorio municipal, las cuales ocasionan la circulación reducida o limitada de quienes hacen uso de dicha infraestructura pública.

Scanned with CamScanner

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTÍA	PÓLIZA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Seguros del Estado S. A	Daño emergente y lucro cesante	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
	Perjuicios extrapatrimoniales	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
	Responsabilidad civil patronal	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
Seguros del Estado S. A	Predios, labores y operaciones	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
	Contratistas y subcontratistas	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
	Vehiculos propios y no propios	21-54-101019638	$ 350.181.000	28	03	2026	28	12	2026
TOTAL, CUANTÍA			$350.181.000						

4. ASEGURAMIENTO DE VEHICULOS

4.1. TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA (MC056526)

FECHA DE EXPEDICIÓN			PROPIETARIO:	TIPO DE MAQUINARIA-RODAJE
DÍA	MES	AÑO		
01	03	2022	WILSSON ALBERTO CANO CHICA	CONSTRUCCION - NEUMATICOS
No de registro:			MODELO:	PESO Y MEDIDAS– LINEA VEHICULO:
MC056526			2007	6792[Kg] Alto 2819[mm] Ancho 2438[mm] largo 7180[mm] – 416E
No. CHASIS O No. SERIE: CAR046ECSHA02348			No. MOTOR: G4D12170	

4.2. POLIZA TODO RESGO PARA MQUINARIA Y EQUIPO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (MC056526)

ANEXO 1

FECHA DE EXPEDICIÓN			PROPIETARIO:	CC: 70002286
DÍA	MES	AÑO		No de registro: - TIPO:
17	12	2025	WILSSON ALBERTO CANO CHICA.	MC056526 - RETROEXCAVADORA
FECHA DE VENCIMIENTO			MODELO - MARCA:	MOTOR - CLASE:
DÍA	MES	AÑO		DIESEL – OBRA CIVIL
17	12	2026	2007 - CATERPILLAR	LINEA – COLOR: 416E - Amarillo
No. CHASIS O No. SERIE: CAR046ECSHA02348			No. MOTOR: G4D12170	

COMPAÑÍA	CLASES DE GARANTÍA	POLIZA N°	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE			VENCIMIENTO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad civil extracontractual	520-85-994000000417	$125.000.000	17	12	2025	17	12	2026

Scanned with CamScanner

tipo cama baja para el transporte de maquinaria, entre otros equipos que resulten necesarios para la adecuada ejecución de las actividades de intervención vial, toda vez que la entidad no cuenta con disponibilidad propia de dichos equipos.

Lo anterior se justifica en la necesidad de intervenir múltiples puntos críticos en la red vial rural del municipio, el cual cuenta con veinticuatro (24) veredas, cuyas vías de acceso presentan afectaciones que requieren atención inmediata, mantenimiento y/o rehabilitación, con el fin de garantizar la movilidad, la seguridad y la conectividad de la población rural.

Así pues, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y las facultades de los alcaldes, descritas en el Artículo 2 y 315 de la Constitución política y las reglamentadas por el Concejo Municipal, el alcalde en uso de los lineamientos jurídicos y políticos, anteriormente señalados, encuentra de manera imperante el activar los diferentes canales disponibles para el apoyo y acompañamiento a las labores de remoción de derrumbes, atención de puntos críticos y el mejoramiento, así como el mantenimiento periódico y/o rutinario de vías del Municipio de Pueblorrico Es por ello que se requiere adelantar el presente proceso contractual que tiene por objeto: **"ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y/O RUTINARIO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA".**

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Las actividades que a continuación se relacionan, se realizaron durante el periodo de trabajo comprendido entre el 28 de Marzo al 10 de Abril de 2026, Para este informe de supervisión se realiza la verificación y pago de las volquetas suministradas para el Transporte de Material Afirmado de la Zona, así como el Alquiler de Retroexcavadora para las actividades de Recolección y Cargue de Material para Mantenimiento de Vía, Conformación y Cuneteado de vía, actividades llevadas a cabo para el mantenimiento periódico y/o rutinario de vías terciarias autorizado por la supervisión mediante las necesidades del servicio en la Vía de Sevilla – Morrón. Adicionalmente, se adjuntan Planillas de Control y Seguimiento por contratista y supervisión. Las Actividades realizadas corresponden al siguiente detalle:

RELACIÓN MAQUINARIA AMARILLA - RETROEXCAVADORA			
REGISTRO	**ACTIVIDAD**	**VEREDA/VÍA**	**Horas**
MC056526	Recolección y Cargue de Material para Mantenimiento de Vía	Sevilla-Morrón	39.5
MC056526	Conformación y Cuneteado de vía	Sevilla-Morrón	48.0
TOTAL HORAS			**87.5**

Scanned with CamScanner

Así mismo, el territorio local debido a su topografía es susceptible afrontar constantes de eventualidades naturales y/o antrópicas en referencia a la infraestructura vial, en los diferentes periodos del tiempo los cuales pueden ocasionalmente afectar las vías, lo que conlleva a contar con equipos adecuados y aptos para efectuar acciones de rápida intervención frente a los eventuales problemas que interrumpen la transitabilidad, contribuyendo de esa manera a la conectividad entre el área urbana del municipio, veredas y territorios cercanos dentro de la región, lo cual genera un impacto negativo tanto en la mejora continua de la oferta de servicios hacia la ruralidad, en consecuencia a las dificultades de conexión del territorio, y obliga al municipio a poseer con la adquisición de esta clase de vehículos de alquiler, en pro, igualmente de potenciar el desarrollo económico y agrícola de las poblaciones en general, tanto en el ámbito local como regional, donde se evidencia la posible afectación ante diversas problemáticas que se presenten en materia de transitabilidad como se acotó previamente, lo que genera una alerta en referencia a la vulnerabilidad existente los habitantes de la región, y pone en riesgo el adecuado desarrollo de las actividades diarias de la población rural representado entre otras cosas con el transporte de víveres, ganado y otras especies, amenazado la vida e integralidad personal de los usuarios y afectando las dinámicas sociales y económicas de las comunidades.

PARA SATISFACER LA NECESIDAD ANTES DESCRITA SE CUENTA CON LA SIGUIENTE ALTERNATIVA:

El Municipio de Pueblorrico en cumplimiento de sus funciones y con aplicación de los principios de eficiencia y transparencia, provee la necesidad de adelantar un proceso de contratación mediante la modalidad de Mínima Cuantía que permita seleccionar a un contratista con la capacidad de prestar el servicio de alquiler de vehículo tipo volqueta, maquinaria y equipos, para el apoyo y acompañamiento a las labores de remoción de derrumbes, atención de puntos críticos y el mejoramiento, así como el mantenimiento periódico y/o rutinario de vías del Municipio de Pueblorrico, así como a proyectos de la Secretaría de Planeación e Infraestructura de la Administración Municipal de Pueblorrico.

Que las Entidades territoriales y sus descentralizadas cuentan con autonomía en materia contractual y están sometidas a lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 489 de 1998, 1150 de 2007, 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias en materia de contratación estatal.

El Municipio de Pueblorrico no cuenta con la disponibilidad de volquetas ni maquinaria para atender los puntos críticos de la red vial y las emergencias que se puedan presentar en diferentes veredas del territorio, donde sus vías presentan puntos críticos que dificultan el acceso al casco urbano, limitando el acceso a servicios básicos de salud, educación, cultura, productos alimenticios y demás factores que implican la no movilización adecuada de las personas y transporte de productos agrícolas que contribuyen el desarrollo económico y social del municipio. Es por esto, que la Secretaría de Planeación e Infraestructura ve la necesidad de alquiler de volquetas y maquinaria amarrilla que ayuden con la atención de la red vial y emergencias que se puedan presentar dentro del territorio.

Para atender la situación descrita, el Municipio requiere la contratación del servicio de maquinaria amarilla, incluyendo una retroexcavadora de oruga, una volqueta y un planchón

Scanned with CamScanner

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

MUNICIPIO DE PUEBLORRICO			
DEPOSITO Y FERRETERIA LA ECONOMIA#1 S.A.S			
ALQUILER DE VOLQUETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRITICOS ASI COMO EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA			
N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, suministrando el vehículo acordado en óptimas condiciones de funcionamiento y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas dentro del formulario de cantidades y las que apliquen al futuro del contrato.	X	
2	Suministrar en excelente estado todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades y garantizar el adecuado estado de los equipos mediante las acciones de mantenimiento periódico por cuenta del proveedor.	X	
3	Garantizar la disponibilidad inmediata de mínimo 1 vehículo tipo volqueta para la realización de las actividades durante la ejecución del objeto contractual acorde a la necesidad y solicitud por parte del municipio.	X	
4	Desplazar y localizar la maquinaria para prestar el servicio en condiciones de oportunidad en los sitios que se requiera el servicio; para el cumplimiento de la programación establecida por el municipio.	X	
5	Ejecutar los trabajos con todas las medidas de seguridad necesarias y hacerse responsable por los riesgos y perjuicios que se causen a terceros en razón o con ocasión a la ejecución y cumplimiento del contrato.	X	
6	Garantizar las acciones correctivas a las actividades realizadas acorde al concepto del supervisor del contrato, por mala calidad o porque no cumplan con las especificaciones técnicas indicadas previamente.	X	
7	Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas y exigidas en los documentos emitidos por la contratante durante todo el proceso contractual, para el óptimo cumplimiento del objeto del mismo.	X	
8	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	X	
9	Informar oportunamente a EL CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.		X
10	Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella, de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deben presentar.	X	
11	Asumir con cargo a sus recursos, la totalidad de los costos de legalización del contrato, así como de los impuestos, tributos, tasas, contribuciones y/o aranceles que con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del mismo se generen.	X	
12	Mantener vigentes las garantías otorgadas, inclusive hasta la liquidación del contrato y con posterioridad a él, durante las vigencias establecidas para las mismas.	X	
13	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	X	

Scanned with CamScanner

14	Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	X	

8. CONTROL DE CALIDAD

La prestación del servicio de alquiler debe realizarse con todas las obligaciones que por naturaleza impliquen calidad, buena programación y garantía de buena ejecución y aseguramiento del objeto contractual con las especificaciones técnicas exigidas.

RETOEXCAVADORA: RETROEXCAVADOR DE LLANTAS para el transporte de materiales sobrantes, atención en puntos críticos, así como para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipio.

CLASE	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
RETROEXCAVADOR DE LLANTAS	1. Equipo autopropulsado de ruedas, con capacidad de cargue frontal y excavación posterior	X	
	2. Profundidad de excavación:3.5m a 4.5m	x	
	3. Cucharón (Balde) mínimo 0.24-0.3 m^3	x	
	4. Cargador frontal con cucharón 1.0 m^3	X	
	5. Sistema hidraulico de doble acción	X	
	6. Cabina Cerrada	X	
	6. Operador certificado	X	

VERIFICACIÒN CUMPLIMIENTO LICENCIA DE CONDUCCIÒN		
NOMBRE	LICENCIA N°	FECHA EXPEDICION
PEDRO ANTONIO CHICA	70001141	06/11/2014

9. SEGUIMIENTO FINANCIERO – COSTOS DEL PROYECTO

El Contrato tiene un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($49.000.000)**, los cuáles serán pagados a partir del número de suministros y/o servicios efectivamente entregados, mediante ACTAS PARCIALES DE AVANCE, previo recibo a satisfacción de las actividades por parte de la Secretaría de Planeación e Infraestructura. A continuación, se detallan las actividades ejecutadas y recibidos a satisfacción para el Pago Parcial:

Scanned with CamScanner

10. INFORME DE PERSONAL, EQUIPO Y ESTADO DEL TIEMPO.

10.1. PERSONAL

La supervisión del contrato a cargo de la secretaria de Planeación e Infraestructura mantiene control sobre el personal del contratista, encontrándose que este es el adecuado para el normal avance de las obras del contrato:

La obra cuenta por parte del contratista con el siguiente personal:

- 1 Operador de Retroexcavadora con licencia vigente.

10.2. EQUIPO

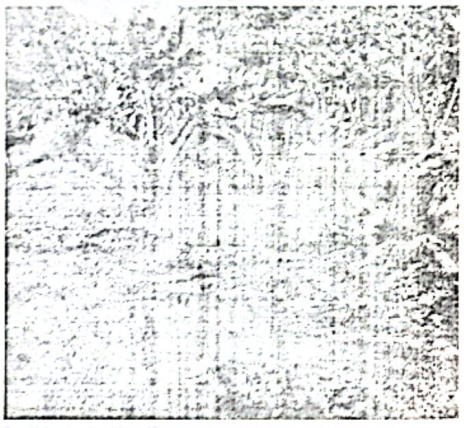
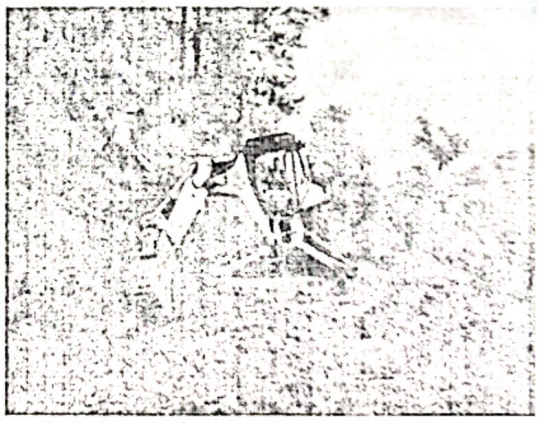
Para la ejecución de las obras se utilizó equipo de acuerdo a las especificaciones de los estudios previos, la cual se detalla a continuación:

- 1 Retroexcavadora de Llantas

10.3. ESTADO DEL TIEMPO

En el presente periodo se han presentado algunas lluvias. Sin embargo, esto no ha afectado en el rendimiento de las actividades ni la programación contractual.

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA SEVILLA-MORRON	
	

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE
PUEBLORRICO

VALOR ACTA N° 1

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ALQUILER DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO, EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y/O RUTINARIO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA.

ALCALDIA DE PUEBLORRICO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VLR. UNIT	VLR. PARCIAL
1	RETROEXCAVADORA TIPO ORUGA - 48 HP O SUPERIOR	Hora	-	$ 170.000	$ 0
2	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	Hora	87.5	$ 144.000	$ 12.600.000
3	VOLQUETA SENCILLA 7M3	Día	-	$ 0.0	$ 0
4	COMPACTADOR TIPO CANGURO	Día	-	$ 170.000	$ 0
5	COMPACTADOR TIPO PLANCHA	Día	-	$ 95.000	$ 0
6	MEZCLADORA DE CONCRETO	Día	-	$ 125.000	$ 0
7	VIBRADOR DE CONCRETO	Día	-	$ 85.000	$ 0
8	CORTADORA DE PAVIMENTO	Día	-	$ 120.000	$ 0
9	GENERADOR ELECTRICO (PLANTA)	Día	-	$ 105.000	$ 0
	VALOR TOTAL				$ 12.600.000

SON: **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 12.600.000)**

9.1. ACTAS DE OBRA

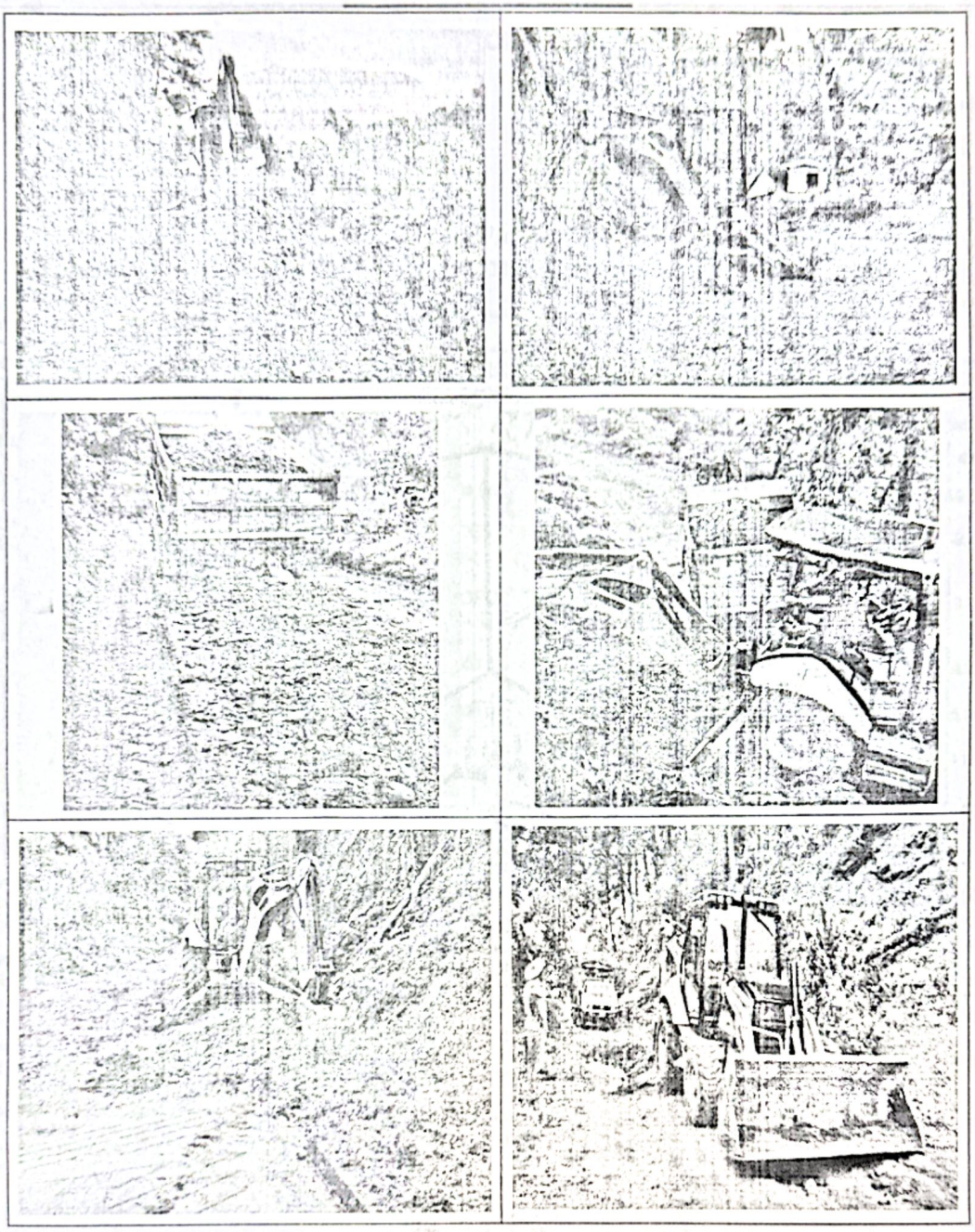
Con el presente informe se soportan las actividades desarrolladas a la fecha en el Acta N° 1, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del Balance Financiero hasta la fecha es la siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	$49.000.000
VALOR ACTAS PAGADAS AL CONTRATISTA	$ -
VALOR DEL ACTA DE PAGO N° 1	$12.600.000
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO AL CONTRATISTA	$12.600.000
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$16.600.000
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 36.400.000

El valor total del **ACTA DE PAGO N° 1** corresponde a la suma de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 12.600.000).**

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE
PUEBLORRICO



Carrera 31 n° 30-41
Los Andes

PBX
(57) (4)849-88-65

www.pueblorrico-antioquia.gov.co
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co

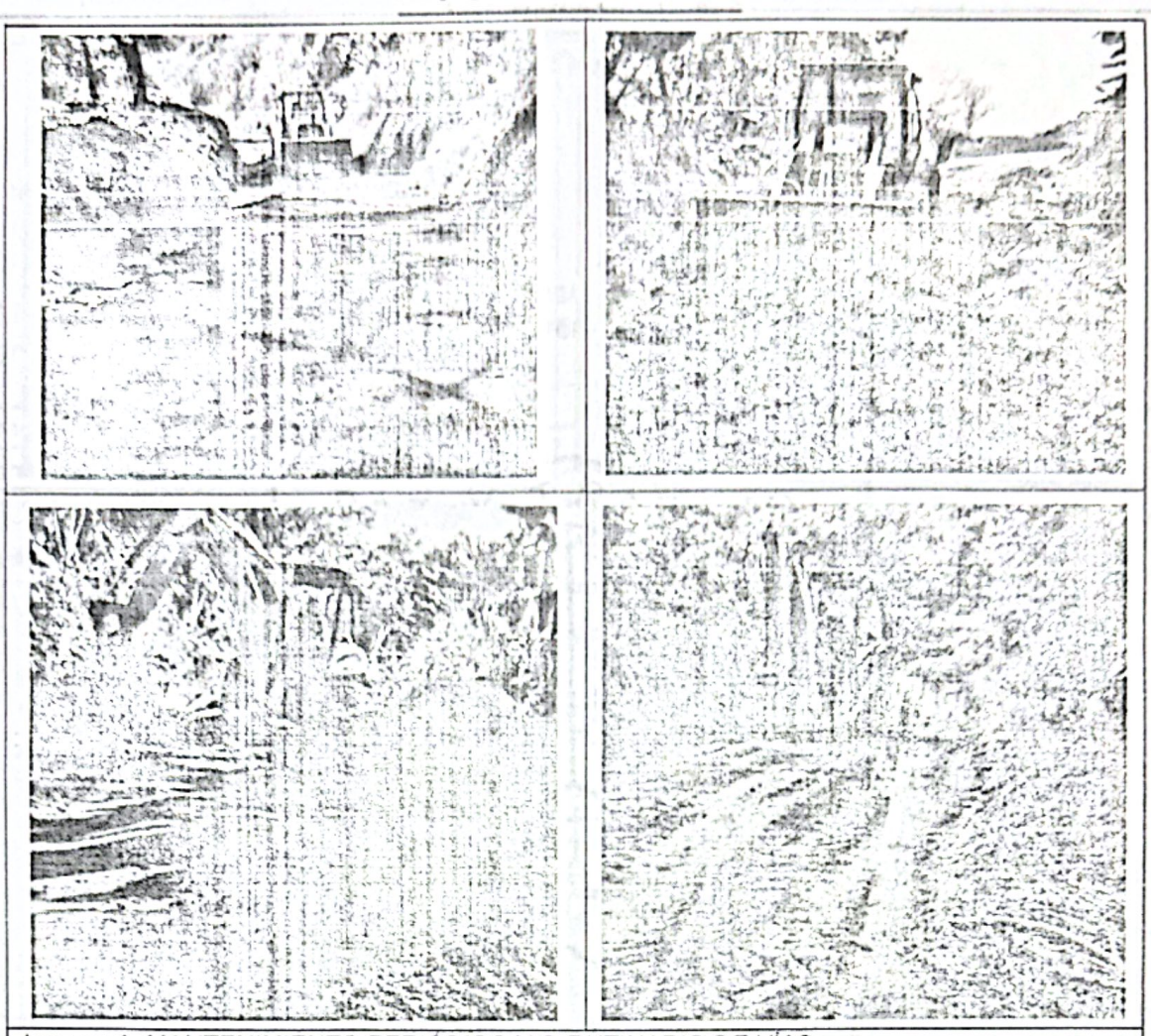


Imagen 1. MANTENIMIENTO PERIODICO Y/O RUTINARIO DE VÍAS

Alex Barreto

ING.ALEX BARRETO CONTRERAS
Secretario de Planeación e Infraestructura

Scanned with CamScanner